



ORD. : N° **119** /

ANT. : Ord. N° 1036 del 09/12/2015.
Entrega expediente fase
excelencia.

MAT. : Informa sobre resultados del
proceso SCAM fase de
excelencia.

VALPARAÍSO, **24 MAR. 2016**

DE : TANIA BERTOGLIO CABALLERO
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

A : MAURICIO VIÑAMBRES ADASME
Alcalde Ilustre Municipalidad de Quilpué.

Junto con saludarle cordialmente, a través del presente, envío y adjunto el resultado de la auditoría documental del nivel de excelencia. En este marco comunico a usted que el municipio ha alcanzado un cumplimiento del 99% de los requerimientos exigidos en esta etapa, por lo que deberá presentar un expediente complementario, que dé respuestas a las observaciones realizadas y que les permitirá obtener el 100%, porcentaje requerido para certificar en esta fase.

Dicho expediente complementario deberá ser enviado a esta SEREMI antes del 13 de abril de 2016. Con la revisión de esos antecedentes se podrá entregar el dictamen final de la certificación.

Del mismo modo, en relación con el uso de los recursos transferidos para el cumplimiento de los requerimientos del proceso de Certificación en esta fase, se determina lo siguiente:

<i>Monto transferido</i>	<i>Monto utilizado</i>	<i>Saldo</i>
\$ 2.375.000	\$ 2.169.751	\$ 205.249

En consideración de lo anterior y en conformidad a lo que establece el Manual de Ejecución Presupuestaria del SCAM, artículo undécimo, letra c, se solicita la devolución de los recursos no ejecutados equivalentes a \$ 205.249 (doscientos cinco mil doscientos cuarenta y nueve pesos), los que deberán ser depositados en la cuenta corriente N° 23909000220 del Banco Estado, perteneciente a la Subsecretaría del Medio Ambiente, RUT 61.979.930-5.

Para lo anterior, contará con un plazo hasta el **día 31 de marzo de 2016.**

A la espera de una buena acogida, le saluda atentamente,



TANIA BERTOGLIO CABALLERO
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

TBC/BAQ
c.c.: Archivo



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



INFORME FINAL DE AUDITORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL EXCELENCIA "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ"

DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de **QUILPUÉ**, éste ha obtenido porcentaje requerido para el logro de la certificación de Excelencia, en conformidad por lo exigido en las bases SCAM, cap. V.

La información complementaria solicitada deberá ser entregada a la **SEREMI MA** antes del **13 de abril de 2016**.

Una vez recibido el expediente complementario, y analizada la información contenida, se entregará el dictamen final.

Finalmente, cabe señalar que los compromisos que la municipalidad deberá elaborar deberán ser firmados por su Alcalde,

PORCENTAJE LOGRADO

99%

SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ HA
CUMPLIDO CON EL 99%
(NOVENTA Y NUEVE PORCIENTO)
DE LAS EXIGENCIAS
ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
MUNICIPAL NIVEL EXCELENCIA.

Toma Conocimiento el **SEREMI MA** de la Región Metropolitana.

Nombre: **Tania Rodríguez Caballero**

Firma:

Fecha: 23 / 03 / 2016

VºBº Profesional Sección de Educación
Ambiental, **SEREMI** de la Región de
Valparaíso.

Nombre: **Camila Alarcón González**

Firma:

Fecha: 23 / 03 / 2016

VºBº Auditor Profesional **GAL MMA**.

Nombre: **Natalia Sánchez Plaza**

Firma:

Fecha: 23 / 03 / 2016

VºBº Jefe Depto. **GAL MMA**.

Nombre: **Carlos Runggruangsom Leiva**

Firma:

Fecha: 23 / 03 / 2016

Toma Conocimiento el Jefe DIV.
EDUCACIÓN AMBIENTAL, **MMA**.

Nombre: **René Donoso**

Firma:

Fecha: 23 / 03 / 2016



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDITOR (ES): CAMILA ALARCÓN / NATALIA SÁNCHEZ
	CARGO (S): PROFESIONAL SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO / PROFESIONAL GAL NIVEL CENTRAL
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 14/03/2016
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 17/03/2016
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: 576
	RESPALDO DIGITAL: SÍ
	REGISTRO: CAM 033 NE DGAL MMA 2014

2. CHEQUEO GENERAL	SÍ	NO	Folios físico y digital
Cronograma	X		Folio: 022 – 025
Estrategia ambiental comunal	X		Folio: 026 – 030
Líneas estratégicas	X		Folio: 031 – 054
Ordenanza Ambiental	X		Folio: 055 – 085
Recursos Humanos-Capacitación	X		Folio: 502 – 530
Reciclaje/Minimización, Eficiencia Hídrica y Eficiencia Energética	X		Folio: 460 – 501
PAC	X		Folio: 267 – 290
Educación Ambiental formal	X		Folio: 291 – 426
Informe al Concejo	X		Folio: 534 – 557
CAC	X		Folio: 086 – 138
CAM	X		Folio: 139 – 205
Unidad Ambiental	X		Folio: 206 – 245
Actividades Homologadas	X		Folio: 445
Actividades Extraordinarias	X		Folio: 447
Compromisos	X		Folio: 452 – 453



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



CI: Completar Información

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
3.1 Cronograma				Folio: 022 - 025
Cronograma	X			El Municipio adjunta cronograma de acción, en el folio 023 del expediente. Además declaran que fue entregado a la SEREMI vía oficio y en el sitio web. Se revisó la página web y si bien está el acceso al cronograma, al abrir el hipervínculo se muestra la EAC. Se recuerda tener mayor precisión con la información que es incorporada a la web institucional.
Porcentaje de cumplimiento	X			El Municipio informa de un porcentaje de cumplimiento entre un 91%-100% en el desarrollo y ejecución de las actividades del cronograma (folio 433).
Difundida al CAM			X	Se declara que la difusión se realizó a través de una reunión, sin embargo, no se presenta la información en las actas del CAM. Se solicita complementar lo declarado. Por otro lado, en la Circular N°2 de marzo/2015, que se adjunta en los folios 019-020 del expediente, se presenta la información a los funcionarios.
Difundida al CAC	X			Se declara que la información fue difundida al CAC a través de una reunión. Al revisar las actas del comité, la primera de ellas (22/08/2014), menciona que "la en, ncargada les indica las actividades que se realizarán en el año", por lo tanto se infiere que se presentó el cronograma. Se recuerda que la entrega de la información en el expediente, en reuniones, en actas u otros debe ser lo más explícito posible.
3.2 Funcionamiento del CAM				Folio: 139 - 205
Cantidad de reuniones sostenidas	X			El Municipio declara sels reuniones sostenidas para el CAM, con fecha: 02/03/2015, 09/03/2015, 16/03/2015, 30/03/2015, 31/03/2015, 28/04/2015, 01/06/2015, 03/08/2015 y 07/09/2015. Se señala, además, que se realizó homologación de CAM con las reuniones de directores y concejo municipal.
Actas	X			El municipio adjunta evidencias de la realización de las reuniones con sus memorias, en los folios 143-205 del informe y también en el CD adjunto. Pese a que entregan la información, es confusa debido a que incorporan más informes de lo declarado, ya que se adjuntan 6 minutas de reunión Alcalde/Directores (02/03/2015, 09/03/2015,



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



				16/03/2015, 30/03/2015, 01/06/2015, 03/08/2015 y 07/09/2015) y 2 actas del Concejo Municipal (31/03/2015 y 28/04/2015). Se solicita aclarar la situación.
3.3 Funcionamiento del CAC				Folio: 086 - 138
Cantidad de reuniones sostenidas	X			Se informa de siete reuniones sostenidas por el CAC. Las fechas de listados que presentan son: 22/08/2014, 06/03/2015, 17/04/2015, 04/05/2015, 30/06/2015, 24/09/2015 y 05/11/2015. Además incorporan todos los listados de asistencia de las reuniones convocadas. Agregan que a cada reunión concurre un integrante de la Unidad ambiental municipal.
Actas	X			El municipio adjunta evidencias de la realización de las reuniones con sus actas bien ordenadas y con los puntos importantes tratados en cada uno de ellos.
Traspaso o respaldo de la ejecución de fondos	X			El Municipio declara que se le asignó 1/3 del subsidio SCAM al comité. Se adjunta en los folios 015-018, los proyectos que realizó el CAC con un monto de \$395.000.-
3.4 Estrategia Ambiental Comunal				Folio: 026 - 030
Difusión web de la estrategia.	X			Se difunde el contenido del EAC en su sitio web, en: http://www.quilpue.cl/page/0/230/departamento-de-gestion-ambiental.html . Donde se presenta el objetivo, las líneas de estratégicas y las acciones de trabajo.
Difusión masiva	X			El Municipio declara difusión masiva del EAC en las diversas charlas, talleres y encuentros que desarrollaron durante todo el año. Estas fueron tanto para las organizaciones comunitarias como al personal municipal. Se adjuntan fotografías de las actividades comunitarias y municipales realizadas, se presentan en el CD.
3.5 Línea(s) Estratégica(s)	SI	NO	CI	Folio: 031 - 054



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Cumplimiento de la(s) línea(s) estratégica(s)	X	El Municipio declara cuatro líneas estratégicas, siendo estas: 1. Ordenamiento territorial para un desarrollo sustentable integral de la comuna y mejoras del paisaje y entorno comunal. 2. Valoración del entorno del paisaje comunal. 3. Sensibilización y concientización para protección y uso racional de los recursos. 4. Gestión y tratamiento para sitios eriazos. Respecto de la ejecución de las líneas estratégicas, la municipalidad entrega informe de cada componente a partir de una tabla en los folios 039-054, además la exhiben en la página web.
Obtención de los productos y Beneficiados	X	Se da cuenta de los resultados de todas las líneas trabajadas siendo estas: • Resultados Diagnóstico participativo. • Cartografías de: Área verdes estipuladas en PREMVAL y sitios prioritarios Estrategia regional de biodiversidad. • Seguimiento de denuncias ambientales. • Protocolo de procedimiento para resguardo de calidad ambiental. • Listado de programas de la Dirección ambiental. • Cartografía con catastros de áreas verdes y espacios públicos comunales, y de microbasurales. • Plan de poda y arborización comunal. • Talleres agroecología CVD para impulsar huertas comunitarias en la comuna. • Talleres y ferias de sustentabilidad. • Seminario cultural ambiental y obras de teatro con temática. • Difusión en folletería y material para talleres ambientales. • Catastro de microbasurales y plagas de roedores. • Reforestación participativa. Gestión adopta un árbol. Las diversas actividades se presentan en todo el expediente. Las cartografías se disponen en los folios 044 - 054 y las fotografías se adjuntan en el CD y los otros ítems del informe. Entre los beneficiarios se infieren: los vecinos/as de la comuna, establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias varias, especialmente



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			el CAC, que jurídicamente se denomina Comité Ecológico de Quilpué (CECQ) y Funcionarios Municipales.
Rendición de cuentas	X		El Municipio adjunta el convenio de cooperación donde se extrae, en la pág. 004, que se le otorga subsidio al municipio de \$2.375.000.- Además entregan fichas de proyectos donde contemplan los costos de las acciones. Lo anterior se encuentra en los folios 012-018.
3.6 Ordenanza Ambiental			Folios: 055 – 085
Actividades	X		El Municipio adjunta borrador de Ordenanza de Prevención y Control de Emisores de ruidos (folio 060-065) y declara que se encuentra en proceso de validación. Se espera terminar con el documento anterior para poder avanzar con la Ordenanza Ambiental (trabajo en paralelo), ya que se pretende tomar las áreas de calidad ambiental y enmarcarlas en esta Ordenanza Ambiental (folio 059), pues la Municipalidad posee ordenanzas de: Aseo y Ornato, Alumbrado público y Tenencia Responsable de Mascotas (folio 084). Se menciona como compromiso no cumplido y se dispone como medida correctiva. En cuanto a la difusión masiva de las Ordenanzas se ha realizado a través de folletos y charlas en establecimientos educacionales. Se adjunta folleto en la pág. 085.
3.7 Participación ciudadana			Folios: 267 – 290



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Actividades desarrolladas		X	- El municipio declara que ha realizado actividades de cuentas públicas en torno a la temática ambiental. Se adjunta en el expediente el catálogo de la cuenta pública del año 2014 (folio 244). - En lo que respecta al Sistema de denuncias Ambientales, poseen una gestión de denuncias donde detallan el trabajo realizado a partir de la sistematización que se lleva a cabo y un flujograma adjuntado. Además, incorporan planillas de ingreso y de recepción de una denuncia, donde visualizan alguna de ellas tratadas el 2015 (folios 268-275). - En cuanto a la Información ambiental, en el expediente completo hacen presentación de diversos medios de comunicación que despliegan a la comunidad. Se adjuntan folletos varios, revista de cuentas públicas, informativos, boletines, trípticos, entre otros (folios 244, 245, 503, 530). Además en el CD se incorpora más material de difusión de folletería. - Se presenta oficio N°1271/2015 en el cual se solicita al jefe de gabinete información de las Audiencias públicas (folio 276). Sin embargo, en el expediente no muestran actas ni resultados de este. Se solicita incorporar la información o justificar su situación. Se recuerda que son documentos obligatorios según el Manual SCAM (pág. 108).
Encuesta ambiental comunidad		X	El Municipio entrega Informe de la Tabulación de los resultados de la encuesta de la comunidad, donde se aplicaron 35 de ellas entre abril-junio, en diversas actividades masivas (folios 558-567). Para la aplicación de la encuesta se solicitó que se aplicara a un número similar al realizado en la primera fase (299), por lo que se deberá explicar la diferencia existente.
3.8 Educación Ambiental formal			Folio: 291 - 426
Colegios inscritos en el SNCAE.	X		El municipio declara colegios inscritos en el SNCAE y mencionan que se disponen en la plataforma ministerial y que está corroborado en seguimiento. En la página se informan de 17 colegios en el SNCAE, donde 6 tuvieron certificación básica y 2 nivel medio. En el expediente también presentan listados de los forjadores ambientales, charlas y salidas educativas



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			(folios 317-334). Junto con fotografías de las actividades realizadas en los establecimientos (folio 295-297).
PADEM	X		El Municipio adjunta extracto del PADEM con materia ambiental, en los folios 315 - 316 del expediente. Se incorpora la temática ambiental en uno de los cuatro objetivos estratégicos (Sustentabilidad).
3.9 RRHH y Capacitación Ambiental.			Folio: 502 – 530
Personal municipal capacitado		X	El municipio declara que ha capacitado al personal municipal. Las temáticas que han tomado para el aprendizaje se vinculan a: eficiencia energética, jornada Institucional, taller de compostaje intramunicipal y escuela de valoración de patrimonio. Se adjuntan material elaborado en las capacitaciones y fotografías en el CD como medio de pruebas. En el expediente se entrega sólo el listado de asistencia de Eficiencia energética en los folios 505 y 506. Se solicita complementar la información de los listados de asistencia. En el folio 507 se incorpora informe de metas y logros obtenidos. Además se pide que se incorpore el Plan de Capacitación aprobado (Manual SCAM pág. 107).
Integrantes del CAC capacitado	X		En el ítem de Educación formal, el municipio organizó un subíndice denominado "Educación Informal" en él se entrega información sobre lo realizado en capacitaciones para la comunidad. Se informa sobre talleres de Reciclaje y compostaje, Taller de agroecología, capacitación en senderismo ambiental, taller de Huerta medicinal y taller de construcción Domo geodésicos, folios 339-426. Se declara que los participantes del CAC fueron monitores en capacitación municipal (eficiencia energética).
Porcentaje o cantidad de personal municipal capacitado.	X		El municipio declara que estima un 90% del personal municipal ha recibido capacitación en alguna materia ambiental.
Listado de cursos y asistentes.		X	El municipio entrega listado de asistencia de las capacitaciones de la comunidad en los folios 339-426; mientras que para los funcionarios municipales



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			no se presentan todos. Se solicita complementar la información de los listados de asistencia
Encuesta ambiental a funcionarios	X		Se adjunta los resultados de la encuesta aplicada a 19 funcionarios municipales en los folios 568-576. También, se anexan la tabulación de resultados en CD. <i>Es importante mencionar que las encuestas no se pueden modificar, ya que no permite el análisis comparativo que posteriormente se hace. Del mismo modo, se menciona que el número de encuestas es menor al que debió hacerse, razones por la que se espera que repitan la encuesta para la siguiente fase.</i>
3.10 Reciclaje, reducción y reutilización.			Folios: 460 – 501
Sistema de reciclaje operando en el interior del municipio.	X		En cuanto a las acciones 3R al interior de la municipalidad, se indica que existe una campaña de recolección de papel que es posteriormente entregado a la Fundación San José. Los contenedores han ido aumentando, ya que el 2013 se partió con 51 cajas recolectoras ampliando su dotación a 126, junto con 67 cajas para revistas y cartones. Se menciona el sistema de recolección de pilas y baterías usadas que son retiradas por una empresa acreditada. El mismo sistema lo llevan a cabo con los Tóner, pero en cuanto a la recolección están realizando gestiones con una empresa externa. Existen puntos de reciclaje de tetra-pak, papel, vidrio, pilas y basuras domiciliarias. En el folio 485, se visualizan fotografías de los contenedores y tablas de los registros reciclados en Ton. Además en los folios 487-501, se adjunta convenio tipo que proyectan trabajar con Coaniquem, un certificado de participación de la Campaña "Bota por Mi Vida" de la Fundación San José y formularios de la misma institución.
Eficiencia hídrica.	X		El Municipio informa que se ha comprometido a disminuir el consumo hídrico, realizando acciones detalladas en un "Plan de Acción de Eficiencia hídrica" en el folio 475, donde indican un estado de avance del 67%. El mediano avance se debe principalmente a que no poseían todos los registros y al aumento de personal.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			En el folio 480, exhiben los registros de los consumos de agua, a partir de las facturas de ESVAL, para los años 2013-2014. Según se reporta el promedio de consumo para el año 2013 fue de 2,08 m³; mientras que para el 2014 el promedio fue de 2,18 m³. No hubo ahorro en el periodo, es más, aumento un 35%, se espera seguir trabajando en sensibilización a los funcionarios. Por otro lado, el compromiso de reducción del 5% del sistema hídrico se pospone para el 2016, por traslado de la dependencia hacia el Edificio Consistorial.
Eficiencia energética.	X		El Municipio informa que se ha comprometido disminuir el consumo energético, realizando diversas acciones descritas en un "Plan de Acción de Eficiencia Energética" en los folios 471 - 474, donde informan un estado de avance del 85%, a pesar del aumento de personal. Lo anterior se complementa con fotografías de lo realizado. En el folio 479, presentan los registros de los consumos de energía, a partir de las facturas de Chilquinta, para los años 2013 - 2014. Según se reporta el promedio de consumo para el año 2013 fue de 278,2 Kwh; mientras que para el 2014 el promedio fue de 213,5 Kwh (a pesar del aumento de personal). El porcentaje de ahorro fue 25,7%. Por otro lado, el compromiso de reducción del 5% del sistema energético se pospone para el 2016, por traslado de la dependencia hacia el Edificio Consistorial.
Compras Sustentables	X		La Municipalidad indica que no posee programa de compras sustentables y mencionan dentro de las medidas correctivas que lo trabajarán el siguiente nivel (folio 450 del expediente).
3.11 Unidad Ambiental			Folio: 206 - 245
Diseño y jerarquía	X		La municipalidad cuenta con un Dirección de Gestión Ambiental, que es cuando la oficina de Medio Ambiente se fusionó con el Depto. Aseo y Ornato. Según LOCM 18.695 art. 25, lo cual produjo una reestructuración interna municipal y sus planes de trabajo también (folio 208). Presentan en el folio 207, un diagrama de la estructura de la Dirección, donde muestran cada una de sus unidades con sus lineamientos a



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			trabajar. Además, en sus lineamientos reportan lo trabajado en cada uno de ellos en los folios 212-226. Junto con lo anterior, se presentan los presupuestos en los folios 233-236 e informes de los funcionarios municipales (folio 237).
Puesta en marcha.	X		Puesta en marcha desde el 2013. Se adjunta Certificado N°7/2013 del Concejo Municipal donde aprueba la modificación de los anteriores estatutos y se crea la Dirección de Gestión Ambiental (folio 227-232).
3.12 Difusión			Folios:
Página Web con tópico ambiental	X		La página web municipal fue verificada el 15/03/2016 a las 13:30 hrs. En el siguiente acceso: http://www.quilpue.cl/page/0/230/departamento-de-gestion-ambiental.html. En el sitio, se dispone de información con respecto al SCAM, además de descargas de: Estrategia ambiental municipal, Avances de estrategias y Cronograma SCAM 2015. También hay información con relación a la unidad de Gestión Ambiental y las temáticas ambientales de las que se encarga. También se informa sobre algunas de las actividades para el año. Junto con lo anterior en los documentos del expediente, en los folios 238-243, se presentan fotografías de la página web y su contenido.
Informe de avance ante el concejo.	X		La municipalidad presenta Informe de Avance al Concejo Municipal en los folios 534-557. Se presenta el oficio N°1245/2015 (folio 535) donde se hace entrega del documento al Concejo.

3.13 Entrevistas	Promedio auditoría in situ
Promedio primera auditorías a funcionarios	4.7
Promedio segunda auditoría CAC	5.0
Promedio final	4.9

4. ACTIVIDADES HOMOLOGADAS	SÍ	NO	CI	Folios: 445
CAM	X			En la fase anterior se homologó el CAM por reuniones de directores y Concejo.
Ordenanza Ambiental	X			Librillo con Ordenanza temáticas, ruidos, tenencia, aseo, alumbrado mientras se realiza análisis en comisión de borrador de Ordenanza Ambiental.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS			Folio: 447
Seguimiento entrega de plantas ornamentales de interior a las oficinas municipales	X		Seguimiento y complementar acción implementada en fase anterior, debido al impacto beneficioso, lo cual se ha traducido en solicitudes de más especies.

5. DECLARACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Compromiso o actividad	Medida correctiva	Folios	Observaciones
Ordenanza Ambiental	Trabajo en Comisión para aprobación de Consejo. Fecha de cumplimiento 31/12/2016.	450	Sin Observaciones
Compras Sustentables	Entrega para validación a contraparte SEREMI para implementación.	450	No incorporan este compromiso a la Declaración en el ítem 3.1, sólo la presentan en medidas correctivas. Sólo la presentan en medidas correctivas.

6. PRESUPUESTO COMPROMETIDO AÑO 2016

FOLIO	Observaciones
No se declara	Se debe informar el compromiso presupuestario para la ejecución de la mantención.

7. COMPROMISOS PARA MANTENCIÓN: FOLIO: 452 - 453

Se adjuntan formularios de compromisos de mantención, en el que el Alcalde se compromete con el desarrollo de las siguientes actividades a desarrollar los próximos 2 años, para la mantención de la certificación, esto una vez obtenida la Certificación Ambiental de Excelencia.

Compromisos Obligatorios	Descripción	Observaciones
Gestión sustentable de los procesos administrativos internos municipales	Consolidar Plan de gestión sustentable que abarque la eficiencia energética a través de compras como acciones de las jornadas laborales, a través de capacitaciones internas con mayor inclusión y vinculación entre las dependencias municipales junto con un diseño eficiente en próximo Edificio Consistorial (2016), el cual contemple la eficiencia energética.	Sin Observaciones.
Política Ambiental, Estrategia y	Desarrollar participativamente una evaluación del estado de avance de la estrategia ambiental, con sus líneas asociadas, para definir de manera	Sin Observaciones.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Líneas estratégicas	conjunta (comunidad-municipio) la política que se desea para la comuna. Con un plan definido en base a nueva evaluación y nuevo PLADECO.	
Mantenimiento de CAM y apoyo al CAC	Consolidar Mantener el sistema del CAM a través de reuniones de directores. Continuar y fortalecer el vínculo con el CAC a través de reuniones y diseñar de manera conjunta metodologías de fortalecimiento de participación, asesorías técnicas y comunicación.	Sin Observaciones.
Participación ciudadana	Realizar diagnósticos ambientales participativos, fortalecer los mecanismos de participación ciudadana ya instaurados, continuar con el apoyo para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias y actividad física.	Sin Observaciones.
Gestión integral de gestión de residuos sólidos	Consolidación de plan de gestión de residuos a través de acciones en la comunidad sensibilizadora y proyectos que complementen dicho modelo, a través de la realización de evaluación técnica pertinente. Aumento y mejoramiento del plan de reciclaje municipal, ya que se espera ir aumentando los ton reciclados año a año. Consolidación sistema de reciclaje interno y ampliarlos a otros materiales. Mejorar calidad sistema de recolección evaluando posibles mejoras para aspirar a recolección diferenciada.	Sin Observaciones.
Educación Ambiental formal y no formal	Consolidar el Plan de Educación Ambiental comunal. Continuar con charlas sensibilizadoras. Continuar y ampliar en un 20% el área de impacto para grupos de forjadores ambientales en colegios tanto municipales como con voluntad de trabajo, lo cual se traduce en lograr la realizar intervenciones en 12 EE. Consolidar ciclos de talleres de sustentabilidad en las temáticas identificadas como prioritarias y de mayor interés local (huertas orgánicas, led, construcción natural, domos y todos aquellos temas que fortalezcan la resiliencia para la gestión local. Apoyo en talleres y generación de escuelas para levantar huertas comunitarias como espacios de empoderamiento ciudadano. Trabajo con comunidad en sensibilización a procesos de residuos, enfocada en erradicación de microbasurales y disminución de residuos en nuestra	Sin Observaciones.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



	comuna. Realización de actividades masivas sensibilizadoras, seminarios, charlas, encuentros. Facilitar orientación a procesos de postulación de fondos a org. Comunitarias. Generar espacios críticos de empoderamiento territorio y valoración del mismo. Mantener el compromiso de la esfera de sustentabilidad en PADEM. Generación de material gráfico y educativo para muestra de la población.	
Difundir los temas ambientales en la comuna	Actualización constante de los avances de acciones según planteamiento estrategia. Consolidación y mejoras en canales de participación activa de CAC en evaluaciones técnicas (comisiones, ordenanzas, propuestas de nuevos proyectos, otros...) Consolidación de red de personajes relevantes por todos los sectores en materia ambiental para concentrar trabajos a través de ellos. Mantener actualizada la web y redes sociales con la información necesaria. Realización de charlas o intervenciones necesarias solicitadas por la comunidad en materia ambiental.	Sin Observaciones.
Componentes optativos		
No se realizan.		

8. RENDICIÓN DE CUENTAS

Se certifica que la Ilustre Municipalidad de Quilpué ha ejecutado el subsidio monetario equivalente a \$2.375.000, entregado con el propósito de apoyar el logro de los objetivos y exigencias de esta fase de certificación. Sin embargo, deberá reintegrar el monto de \$205.249 que les quedó de saldo.

VºBº ENCARGADA SCAM REGIÓN DE VALPARAÍSO.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



9.- COMENTARIO FINAL AUDITOR:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de **QUILPUÉ**, este ha dado respuesta al **99%** de las solicitudes requeridas.

Se destaca el cumplimiento de gran parte de las exigencias del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) y compromisos suscritos en la Estrategia Ambiental Comunal. Así como también los compromisos que adscriben para la fase de Mantención.

Se deberá velar por la realización de los compromisos no cumplidos de la Fase de Excelencia, para que sean terminados en el periodo de mantención.

Se deberá complementar la información referida a: listados de capacitación ambiental y reuniones del CAM, audiencias públicas, anuncio del cronograma al CAM y Plan de Capacitación aprobado. Así como de todos aquellos puntos que dentro del presente informe presente observaciones.

Se destaca de la Municipalidad de Quilpué su alto compromiso en materia de actividades y educación a la comunidad, sus sistemas de difusión, de mecanismos de Participación ciudadana; su Unidad ambiental, que demuestra trabajo en temática ambiental y por sobre todo el trabajo que se realiza con el CAC en los talleres ambientales.

Fecha 17/03/2016



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



10. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Acciones y Productos para la Fase 3	19% De 20	Falta añadir listados de capacitación ambiental, el cronograma y audiencias públicas. Del mismo modo, se deberán explicar las situaciones de las encuestas, ya que tanto la de funcionarios como la de comunidad fueron aplicadas a una muestra menos a la solicitada.
Estrategia Ambiental Comunal y Líneas Estratégicas	20% De 20	Sin observaciones.
Comité Ambiental Comunal	20% De 20	Sin observaciones.
Comité Ambiental Municipal	15% De 15	Se deben integrar las listas de asistencia.
Nivel de Conocimiento de Funcionarios	5% De 5	Sin observaciones.
Compromisos para la Fase de Mantenición	20% De 20	Sin observaciones.
Total	99%	